

CONVOCATORIA N° 013-2026-SBT

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) PERSONAL PARA AYUDANTE DE COCINA, EN EL COMEDOR SOCIAL SAN MARTIN DE PORRES.

GERENCIA DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE TRUJILLO.

A. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> - Atención - Cuidado - Innovación - Creatividad - Atención - Control - Iniciativa - Responsabilidad <ul style="list-style-type: none"> - Tolerancia - Empatía
Requisitos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> - Secundaria Completa. - Cursos de especialización afines al área funcional. - Experiencia general en el sector público y/o privado no menor de 02 años. - Experiencia no menor de un (01 año) en el cargo o similares
Funciones del Puesto	<ul style="list-style-type: none"> - Limpiar, pelar y cortar alimentos. - Picar o pelar alimentos, tales como carne, pescado o verduras. - Pesar o medir alimentos. - Ayudar en la preparación de los platos listos para servir. - Limpiar y ordenar la cocina y los utensilios (menaje). - Guardar los alimentos en los espacios adecuados (despensa, nevera, congelador, etc). - Tomar los pedidos de los clientes, llevar los pedidos a su mesa y limpiar las mismas posteriormente a su atención. - Antes y después de la atención a los usuarios y público en general dejar los ambientes completamente limpios. - Demás funciones que le asigne su jefe inmediato.
Remuneración	S/ 1,300.
Plazo de Contratación	03 meses
Modalidad Contractual	Contrato de trabajo sujeto a modalidad por necesidad de mercado. (Decreto Legislativo 728)



B. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
Publicación de Convocatoria	13 y 16 de marzo de 2026	Facebook institucional, página web, perutrabajos.com(Facebook de convocatorias de trabajo, Instagram, convocatorias 2025)
Presentación física de: 1. Solicitud dirigida al Jefe de Recursos Humanos. 2. Curriculum Vitae documentada con fotografía reciente. 3. Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales, penales y judiciales. 4. Declaración jurada de gozar de buena salud 5. Copia de DNI.	17 de marzo de 2026	Mesa de partes de la Sociedad de Beneficencia de Trujillo (Jr. Independencia 419 – Centro de Trujillo) Horario: 7:30 a 2.30 pm
Selección		
Evaluación curricular y publicación de resultados	18 de marzo de 2026	Unidad de Recursos Humanos. / La publicación se realiza en el Facebook institucional/página web
Entrevista personal y Comunicación de resultados finales	19 de marzo de 2026	Gerencia de Programas de Protección Social Gerencia de Administración y Finanzas y Jefatura de Recursos Humanos. / La publicación se realiza en Facebook institucional/página web
Suscripción de Contrato	20 de marzo de 2026	Recursos Humanos
Inicio de labores	23 de marzo de 2026	Comedor Social San Martín

Trujillo, 13 de marzo del 2026

La Comisión


 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE TRUJILLO

 Abog. Mercedes E. Valderrama Pereda
 JEFEATURA DE RECURSOS HUMANOS (U)


 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE TRUJILLO

 Econ. Juan Francisco Guevara Herbias
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE TRUJILLO

 Mg. Ing. Keyla Pamela Urcia Cruz
 R. C.I.P. N° 220617
 GERENTE GENERAL